

Usted está considerando operar con IG Markets Limited (**'nosotros'**) con Contratos por Diferencias (**'CFD'**). Los CFD son inversiones de alto riesgo que no son apropiadas para todos los inversores. Se trata de un producto difícil de entender, y la CNMV considera que no es adecuado para inversores minoristas debido a su complejidad y riesgo.

Este aviso le brinda información sobre los riesgos asociados con los CFD pero no puede explicar todos los riesgos ni la manera en que tales riesgos se relacionan con sus circunstancias personales. Si tiene alguna duda debería solicitar asesoramiento profesional. Es importante que comprenda totalmente los riesgos que estas operaciones implican antes de decidir negociar con nosotros.

Si elige negociar con nosotros, es importante que tenga presentes los riesgos que esto conlleva, que tenga recursos financieros adecuados para hacer frente a tales riesgos y que controle sus posiciones cuidadosamente.

## APALANCAMIENTO (CONOCIDO EN INGLÉS COMO 'GEARING' O 'LEVERAGE')

Antes de abrir una operación CFD con nosotros por lo general requeriremos que deposite dinero en su cuenta de IG Markets como Margen. El Margen normalmente será una proporción relativamente modesta del valor total del contrato, 10% del valor del contrato, por ejemplo. Esto significa que usted negociará utilizando el 'apalancamiento' y esto puede actuar a su favor o en su contra. Un pequeño movimiento en los precios a su favor puede significar un alto rendimiento respecto del Margen colocado para la operación, pero un pequeño movimiento de los precios en su contra podría resultar en pérdidas considerables.

En todo momento en que tenga operaciones abiertas deberá asegurar que el saldo de su cuenta sea como mínimo igual al Margen total que requerimos que nos haya pagado, teniendo en cuenta todas las pérdidas y ganancias actuales. Por lo tanto, si nuestro precio le afecta adversamente, quizás sea necesario que nos proporcione un Margen adicional considerable a corto plazo a fin de mantener sus operaciones abiertas. Si no hace esto, tendremos derecho a cerrar una o más o todas sus operaciones. Usted será responsable de cualquier pérdida incurrida.

También deberá tener en cuenta que de conformidad con nuestro Contrato del cliente, tenemos derecho a incrementar los tipos del Margen notificándonoslo con poca antelación. Si hacemos esto, se podría requerir que deposite fondos adicionales en su cuenta para cubrir el incremento en los tipos de Margen. Si no hace esto, tendremos derecho a cerrar una o más o todas sus operaciones.

A menos que haya tomado medidas para colocar un límite absoluto en sus pérdidas (por ejemplo, a través de una operación de riesgo limitado) es posible que los movimientos adversos del mercado produzcan una pérdida total de su Margen y más, de modo tal que nos deberá aún más dinero. Ofrecemos una serie de herramientas para ayudarle con la gestión de los riesgos

## NECESIDAD DE CONTROLAR LAS POSICIONES

Debido al efecto del apalancamiento y, por consiguiente, la velocidad con que se pueden incurrir pérdidas o beneficios, es importante que controle sus posiciones cuidadosamente. Usted es responsable de controlar sus operaciones y mientras que tenga operaciones abiertas siempre deberá estar en condiciones de hacer un seguimiento constante de su inversión.

## CFD SON DERIVADOS EXTRABURSÁTILES (OTC)

Nuestras operaciones CFD no se negocian en ninguna Bolsa. Nosotros fijamos los precios y otras condiciones, con sujeción a cualquier obligación que tengamos de brindar la mejor ejecución, de actuar razonablemente y de conformidad con nuestro Contrato del cliente y nuestra política de ejecución de órdenes. Cada operación CFD que usted abra a través de nuestro servicio de operaciones (con inclusión de los casos en que haya abierto su operación CFD a través de nuestra plataforma DMA) significa que usted celebra un contrato con nosotros. Estos contratos sólo se pueden cerrar con nosotros y no son transferibles a ninguna otra persona.

Esto significa que podría estar expuesto al riesgo de incumplimiento por nuestra parte. En este caso poco probable, somos miembros del Financial Services Compensation Scheme, sistema de indemnización de los inversores al que estamos adheridos y que, respecto de reclamaciones que puedan estar cubiertas por este sistema, brinda protección del 100% respecto de las primeras £30.000 y del 90% respecto de las £20.000 siguientes, un máximo de £48.000 – que el 1 de enero de 2010 aumentará para cubrir las primeras £50.000 de cualquier reclamación.

## NINGÚN DERECHO SOBRE LOS INSTRUMENTOS SUBYACENTES

Nuestras operaciones CFD no brindan ningún derecho sobre los instrumentos subyacentes, ni en el caso de CFD sobre acciones, a derechos de voto.

## NINGÚN ASESORAMIENTO

A menos que se acuerde separadamente por escrito, no ofrecemos asesoramiento respecto de inversiones ni de posibles transacciones en inversiones. Se nos permite facilitar información fáctica sobre el mercado e información sobre los procedimientos de las transacciones, los posibles riesgos que implican y la manera en que estos riesgos se pueden minimizar; pero cualquier decisión que tome debe ser suya.

## CONVENIENCIA

Antes de que le permitamos operar con CFD, estamos obligados a evaluar si el producto es apropiado para usted o no, y debemos advertirle si, en base a la información que nos ha suministrado, finalmente no fuera apropiado. Usted decidirá si quiere abrir una cuenta y si quiere utilizar nuestros servicios. Es su responsabilidad entender los riesgos que asume operando en dicho producto y usted debe determinar si los comprende o no.

También podremos pedirle información sobre sus activos financieros y sus ingresos. Nosotros no verificamos si la información proporcionada sobre su situación financiera corresponde con la realidad o no. Es usted quien debe evaluar si su situación financiera es adecuada o no y el nivel de riesgo que desea asumir.

## VARIEDAD DE MERCADOS

Ofrecemos los CFD en una amplia variedad de mercados e instrumentos subyacentes. Nuestros precios se derivan de los mercados subyacentes pero los detalles de nuestros CFD pueden variar considerablemente de aquellos del mercado o instrumento subyacente real. Los detalles completos de nuestros CFD se indican en la Información Contractual, incluyendo el tamaño del contrato, nuestros niveles de Margen, la liquidación del contrato y los detalles de las divisas.

## FLUCTUACIONES EN EL MERCADO SUBYACENTE

Los CFD son instrumentos financieros que le permiten especular sobre el movimiento de los precios en los mercados subyacentes. Si bien nosotros fijamos el precio al cual usted negocia los CFD, nuestros precios se derivan del mercado subyacente. Por tanto es importante que comprenda los riesgos asociados con las operaciones en el mercado subyacente pertinente porque las fluctuaciones en el precio del mercado subyacente afectarán a la rentabilidad de su operación. Algunos de esos riesgos incluyen:

**divisa:** si negocia en un mercado que no sea el mercado de su divisa base o principal, las fluctuaciones de tipos de cambio tendrán un impacto en sus pérdidas y ganancias.

**volatilidad:** los movimientos en los precios de los mercados subyacentes pueden ser volátiles e imprevisibles. Esto tendrá un impacto directo en sus pérdidas y ganancias. Conocer la volatilidad de un mercado subyacente ayudará a guiarle para determinar dónde se debe colocar cualquier Stop.

**hueco (conocida en inglés como 'gap'):** Un 'gap' es un cambio repentino en el precio de un instrumento subyacente de un nivel a otro. Varios factores pueden llevar a un 'gap' (por ejemplo acontecimientos económicos o anuncios del mercado) y puede ocurrir tanto cuando el mercado subyacente está abierto, como cuando está cerrado. Cuando estos factores ocurren cuando el mercado subyacente está cerrado, el precio del mercado subyacente (y por consiguiente nuestro precio derivado) cuando vuelva a abrir podría ser marcadamente diferente del precio de cierre, sin oportunidad para cerrar su operación entre tanto. Un 'Gap' puede producir una pérdida (o ganancia) considerable. Un Stop no garantizado no le protegerá contra este riesgo, mientras que un Stop garantizado le protegerá contra un gap del mercado.

**liquidez del mercado:** al fijar nuestros precios, spreads y los tamaños en los que negociaremos tenemos en cuenta el mercado o mercados para los instrumentos subyacentes pertinentes. Las condiciones de un mercado pueden cambiar considerablemente en un período de tiempo muy breve, de modo tal que si desea cerrar un contrato quizás no podamos hacer esto bajo los mismos términos que cuando lo abrió.

## COMISIONES Y COSTES

Nuestras comisiones y costes se le suministrarán o se publicarán en nuestro sitio Web. Le rogamos tenga en cuenta todos los costes y comisiones que le son aplicables ya que afectarán su rentabilidad.

## STOPS NO GARANTIZADOS

Cuando se activa un Stop no garantizado, tiene un efecto como si usted hubiese dado una orden para cerrar su posición. Por tanto, no se cierra de inmediato cuando se activa el stop. Procuramos dar curso a estas órdenes de una manera justa y con rapidez, pero el tiempo que se requiere para atender la orden y el nivel al cual la orden se atiende, dependen del mercado subyacente. En los mercados de movimiento rápido, podría no haber disponible un precio para el nivel de su orden o el mercado podría moverse con rapidez y alejarse considerablemente del nivel del stop antes de que la atendamos.

## ACCIONES CORPORATIVAS

No buscamos obtener ganancias de nuestros clientes debido al resultado de acciones corporativas tales como emisiones con derechos de suscripción preferente, adquisiciones y fusiones, reparto de acciones o consolidaciones y ofertas abiertas. Buscamos reflejar el tratamiento que recibimos o que recibiríamos si cubriésemos nuestra exposición hacia usted en el mercado subyacente. Sin embargo:

- El tratamiento que reciba podría ser menos ventajoso que si usted fuese dueño del instrumento subyacente.
- Quizá sea necesario que le pidamos que tome una decisión respecto de una acción corporativa con anterioridad al momento en que debiese tomarla si usted fuese dueño del instrumento subyacente.
- Las opciones que ponemos a su disposición podrían ser más restringidas y menos ventajosas que si usted fuese dueño del instrumento subyacente.
- Donde usted tiene un stop añadido en una posición abierta en un CFD sobre una acción, el tratamiento que recibirá de nosotros estará siempre, en la mayor medida posible, dirigido a preservar el equivalente económico de los derechos y obligaciones incluidos en su posición con CFDs con nosotros inmediatamente antes a la acción corporativa que tiene lugar.

## POSICIONES CORTAS SOBRE ACCIONES INDIVIDUALES

Las posiciones cortas sobre acciones individuales conllevan algunos riesgos adicionales que no se aplican a los clientes que tienen posiciones largas sobre acciones individuales. Estos riesgos incluyen, aunque no quedan limitados a,:

- re-compra forzada debido a los cambios en las condiciones regulatorias o de préstamo de valores;
- imposición de, y aumento en, los costes por préstamo de valor a lo largo de la vida de la operación; y
- la obligación de aceptar actuar como prestatario de las oportunidades de adquisición (por ejemplo derechos de emisión) ofrecidas a los clientes con posiciones largas sobre la misma acción. Esto puede resultar en la obligación de tomar más posiciones cortas a precios de mercado desfavorables.

Además, usted debería ser consciente de que los acontecimientos corporativos que afectan a las obligaciones de las personas que realizan venta en corto, a menudo se anuncian con muy poca antelación, sin dejar oportunidad o elección de cerrar las posiciones por completo y evitar la participación.

## COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Le ofrecemos la oportunidad de negociar y de comunicarse con nosotros a través de medios electrónicos, por ejemplo, mediante nuestra plataforma para operaciones y correo electrónico. Si bien las comunicaciones electrónicas a menudo son una forma fiable de comunicación, ninguna comunicación electrónica es totalmente fiable o está siempre disponible. Si elige negociar con nosotros utilizando una comunicación electrónica deberá saber que las comunicaciones electrónicas pueden fallar, demorarse, podrían no ser seguras y/o podrían no llegar a su destinatario.